

DE ACTUALIDAD

ADMINISTRACION Y PEDAGOGIA

El "A B C" llegó ayer aquí publica un artículo del que ya nuestro correspondiente anticipó una somera referencia telegráfica.

Comenta ese artículo la disposición del arzobispo señor Vidal y Barraquer a todo el clero de la archidiócesis catalana de que sólo por excepción se haga la enseñanza religiosa en castellano, usando cotidianamente la lengua de Cataluña.

Por lo anormal de las circunstancias históricas actuales de España, que si en algún sector tuvieron principal reproche, aprobatorio fué en el eclesiástico, dando duda porque como en reciente entrevista periodística católica, de Santiago a un sacerdote, la situación actual se proclama de Carlos VII; por lo excepcional de la política española actual, repetimos—parecieron sobremanera extraña la actitud del episcopado catalán al lanzar a sus subordinados una orden que, al menos en apariencia, parece pugnar con lo que sobre la materia quiere y a toda hora recuerda el Poder público.

El "A B C" es, sin duda, amigo de las púrpuras, pero quiso demostrar ayer que es más amigo del Gobierno en ese punto de la exclusión del uso público de las lenguas españolas no oficiales. Y, desafiando las iras del "Siglo Futuro", con el que viene manteniendo hace tiempo "A B C" escarceos ácidos sobre quién de los dos es más fiel a la Iglesia, examina la providencia del Metropolitano tarraconense, la censura y mueve al Gobierno a dejarla sin efecto por lo que a las escuelas se refiere, ya que, por no tratarse de cuestión dogmática, no hay que acatar lo dispuesto por aquel y demás prelados de Cataluña.

La cosa es delicada, desde luego, y pone en la monotonía de la actualidad que reflejan los periódicos, una nota de curiosidad.

Entrando en el fondo del asunto—como dicen los abogados—nos parece que así como respecto a la predicación en el templo pueden los obispos señalar el idioma en que ha de hacerse usualmente, es el Estado quien ha de proveer sobre toda cuestión que se refiera a las escuelas nacionales. Este derecho emana del Poder político del Estado que es actualmente quien organiza y administra la enseñanza. El "A B C" dice que señalar el idioma en que se ha de enseñar es función de la pedagogía, y en ello estamos conformes. Pero si efectivamente esa es función de pedagogía hay que dejar en libertad al maestro para que proceda en ese asunto conforme las circunstancias lo aconsejen. Porque es evidente que el Estado no es pedagogo; no ha de decir por tanto cómo se ha de enseñar; ha de limitarse a procurar que se enseñe y a lo sumo, señalar lo que no ha de enseñarse, conjurando el peligro de una enseñanza pueril.

Pero los odios políticos han enturbiado en España la comprensión de este asunto, ocasionando una confusión lamentable de lo que es fin de la enseñanza y lo que es medio de ella. Que en vez de enseñarse el idioma general se enseñe el regional, es algo que el Estado hace bien en prohibir. Pero qué tiene que ver con esto el que, para enseñar el castellano, se valga el maestro del idioma que mejor entiendan los niños? Es totalmente inexacto que el castellano sea familiar a todos los habitantes de España, como "A B C" proclama precipitadamente. No negamos que en la mayor parte de España se tenga del castellano ese conocimiento imperfecto que consiste en "entender un idioma". Pero "entender un idioma" en el común sentido de la frase supone el trabajo de entenderlo, bien distante de la espontaneidad de conocerlo directamente, con la intuición del idioma nativo o de una larga adopción.

Casi todas las personas cultas "entienden" las lenguas latinas de fuera de España. Sin embargo para el mejor conocimiento, para la más rápida inteligencia de un asunto, preferir que se les comunique en castellano.

Sería absurdo que se nos enseñase a los españoles el idioma francés valiéndose el profesor de este idioma. No. En la primera y principal parte del aprendizaje el profesor debe explicarnos el francés hablándonos en castellano. Del mismo modo en los lugares rurales de las regiones que tienen idioma propio cuando se prescinde de ese idioma para dar las nociones primeras de la enseñanza, ésta resulta deficiente. Es indudable que si los aldeanos hablan mal el castellano es, primero porque su idioma natural es distinto, y después porque se prescindió del propio para enseñarles aquél, por lo que tuvo necesariamente que ser mal aprendizaje.

Por eso, en función de estricta pedagogía, no nos parece censurable que un maestro se valga del idioma vernáculo de los alumnos para enseñar las disciplinas escolares y especialmente para enseñar el idioma oficial. Y no hay maestro bueno que no se valga de palabras que los alumnos entiendan o valores, y esas palabras en las regiones salen siempre del acervo de la lengua nativa. De este modo valerse del idioma propio, es cosa equivalente a explicar la idea de la esfera, por ejemplo, valiéndose de un instrumento que la represente realmente.

¿Qué mal hay en esto? ¿Qué cientos se convencerá con este sistema racional, que, pese a todo, la eficacia práctica impone a diario?

Si el Estado considera peligrosa la ignorancia del castellano, debe velar por que se enseñe. Pero "cómo" se ha de

enseñar no es función del Estado precisamente por ser pedagógica.

Pero, aparte de estas razones, será siempre prudente someter la política de estas cosas para que por el temor de peligros políticos, no padezca el sentimiento popular que en los idiomas locales tiene su vehículo más natural y directo. Si el patriotismo inspira los consejos de "A B C", no debe olvidar que es precisamente la patria lo que en cada idioma regional se revela, y que esas lenguas son cabañales de una historia espontánea del territorio y de la historia de cada región, y que el patrimonio de cada región, como el patrimonio de cada pueblo, debe administrarse y conducirse.

Por eso lo aceptable de la tesis de "A B C" es que el Estado proteja la enseñanza contra toda influencia que no sea procedente del propio Estado o de las entidades a quienes el Estado hubiere concedido ese derecho, dentro de los límites de ese derecho. Tal amparo del Poder público debe marcar el límite de la intervención del Estado en la función pedagógica asegurando la libertad de esta contra las "voluntades interesadas de la pasión política y las desinteresadas que promueve el exceso de celo como en el caso que dió motivo a estas líneas.

BODAS DE PLATA

10 de Febrero de 1903.—Desde hace algún tiempo a esta parte viene observándose un extraordinario movimiento entre el elemento obrero de esta capital. Los centros y sociedades con que cuentan han venido celebrando reuniones para tratar de la conveniencia de realizar un paro general, como demostración de solidaridad a los obreros metalúrgicos de esta capital que se hallan en huelga desde hace unos ocho meses y a los huelguistas de Reus. Casi todas las colectividades han aceptado la idea y se adherirán al paro, entre otras, las sociedades de oficios varios, carpinteros, cuchillos y navajas, traperos, herreros, constructores de carruajes, sastres, peones, carreteros, toneleros, banasteros y hojalateros, así como otros gremios que no figuran en los citados y entre los cuales se encuentran los tipógrafos. Para últimos detalles relacionados con el paro se celebrará mañana un mitin en la Plaza de Toros.

Se puso en vigor el acuerdo adoptado por la empresa de consumos para aforar por peso el pescado que arribe al puerto. La medida ha causado mucho disgusto entre las personas que viven de la pesca y por ello las autoridades han tomado medidas para evitar alteraciones del orden. Lo que hubo fueron alteraciones del orden, al llegar las traineras cargadas de pescado. Muchísimas pesquerías, con frases poco parlamentarias, discurrieron por el puerto de comprar o no comprar el pescado de las traineras, para que tuvieran que arrojarlo al mar. A regañadientes fueron cumpliendo con el acuerdo, evidenciándose el absoluto desprecio que profesan a la Real Academia de la Lengua Española.

En Madrid se celebró la segunda sesión del proceso contra Cecilia Aznar. Un público numerosísimo esperaba en larga cola formada por la noche, el acceso, pero su decepción fué grande al enterarse de que continuaría a puerta cerrada. Era una vista que no podía ser vista. Ni oída.

En el extranjero se señalaba como hecho saliente el combate que cien soldados norteamericanos libraron contra doscientos filipinos, cerca de Marikuri, formando los rebeldes el grueso de las fuerzas del general Filipino Sammick. Las pérdidas fueron escasas por ambas partes: 15 muertos y 3 heridos filipinos y 2 muertos y 3 heridos yanquis. Como se ve, fué una victoria a los puntos, filipinos.

La revolución en Nicaragua

(POR TELEGRAMA)

SIGUEN LAS ESCARAMAS

Madrid 9.

Managua.—En las zonas de Chinandega y Nueva Segovia siguen produciéndose frecuentes choques entre las fuerzas gubernamentales y reducidos núcleos rebeldes, aunque en realidad no se han emprendido todavía las operaciones decisivas.

Los rebeldes se resisten a entrar en combate y continúan la retirada iniciada, que se desarrolla lentamente debido a la irregularidad del terreno.

Han salido de esta capital otros quinientos fusileros norteamericanos para relevar a los que deben regresar a Norteamérica.

LA PROHIBICION DE LLEVAR ARMAS.

Managua.—Han sido suspendidas las medidas dictadas por el Gobierno para asegurar la eficacia de la prohibición de llevar armas.

La intervención de los funcionarios americanos en la concesión de permisos y registros domiciliarios había causado profundo disgusto en la población, dando lugar a continuos incidentes.

LOS DELEGADOS DE NICARAGUA ENTARAN PRESIDIDOS POR UN YANQUI.

Managua.—Se ha acordado enviar una delegación nicaragüense a la Conferencia panamericana que se celebra en la Habana.

Esta delegación, por acuerdo entre el Gobierno conservador del país y el Gobierno de Washington, estará presidida por un funcionario yanqui.

LOS REBELDES SE APODERAN DE UNAS PLANTACIONES.

Londres.—Dicen de Managua que las tropas del general Sandino se apoderaron de extensas plantaciones de café, que posee el vicerey inglés en la región de Matagalpa.

EXITOS DE LOS LIBERALES.

Londres.—Noticias de Nicaragua dicen que el general Sandino obtuvo grandes ventajas en Gintoceta.

Asegúrase que las tropas de Sandino se hallan próximas a ocupar Matagalpa y Gintoceta.

RUIZ DE VELASCO.

PINTOS DEPORTIVOS

LA AFICION DE LOS PARAGUAS

Por fin volvemos al campeonato. Nos hemos pasado dos meses, dos inabarcables meses, sin poder comentar una lucha interesante. Mis pinillos languidecían y anstaban un cambio de régimen, pero no pedían una tarde como esta que se diluía en una lluvia constante y terca. Guardamos los peores juicios para esta agua menuda imposible de esquivar. Nos desolaba el sombrero, empapa nuestro abrigo, se nos cubía por entre el tejido de nuestra ropa interior y llega a un momento en que nos da la sensación de que llevamos aplicadas sobre nuestra piel unas húmedas compresas. No creo que los naufragos costeros que caen por equivocación al mar y son recogidos por un bichero con más intención que nosotros en esta tarde de calabobos. Cuando entramos en el campo las localidades están llenas de gente que soporta estroica la lluvia. Yo soy paraguas. Hay quien dice que el paraguas es un artefacto antideportivo. Yo debo confesar que mi paraguas tiene afecciones futbolísticas y que su tapadera no sirve para que nadie sepa que vamos a un partido bajo esta lluvia impertinente. Por entre las gradas resallan los mail-chomps negros de otros paraguas amigos. Se cambian saludos. Y al observar que todos se venían henchidos de expectativa no puedo disimular una sonrisa presuntuosa del triunfo paraguero.

Comienza el partido. Sobre el campo de juego se acausan efectos penetrantes de esa salivilla que puede más que un chaparrón. El terreno blando dificulta las jugadas. Los ovetes imponen su juego. Nuestros paraguas, desplegados, aguantan el dominio forastero y empiezan a sudar por sus varillas. No tienen otro consuelo que mojar doblemente a los que pretenden arrimarse y buscar cobijo. Un actor zorro que ofrece toda su humanidad al elemento refrescante quiere que todo el mundo se bañe.

—¡Aborjo esos paraguas! ¡Esos paraguas me aborran!

—¡Puffa qué quiere usted ver cosas tristes!—responde un paraguas oculto.

Mas al poco rato apuntamos que los paraguas se recogen y desaparecen. No es que haya escapado, es que estamos contemplando el juego de nuestro equipo. Tras el desmoronamiento del primer cuarto de hora nuestros colores comienzan a trazar sus combinaciones. Es una precisión fortísima que nos hace olvidar que el calabobos nos trata de desconsiderada. De aquellos escalonados ataques que tiene que sufrir un jugador en el mar. Y el efecto de un tanto lo glorifican en los paraguas que se echan a reír celebrando el primer paso del triunfo. Reanudado el juego, los forasteros no creen que aquel enardecimiento de los bastones con faldas pueda pronosticar una paliza. Se revuelven codiciosos, con coraje, buscando el empate. Los paraguas, conscientes de su cometido, vuelven a encenderse neutralizando la furia asturiana. Los ovetes resbalan en el momento preciso, fallan los tantos, disparan a las nubes, y desalentados tienen que bajar en su portaf. Entonces los herúlenos otra vez se aprovechan, nuestro campo de visión vuelve a despejarse, se retiran las copas y los pabellones universitarios, y adquirimos las jugadas con toda libertad.

—¡Viva Galicia!

—¡Hala que nos los comemos!

—¡Adalador! El paraguero! ¡Pí, pírupí, pírupí—y sonó acertado un silbato del oficio.

Esta pitada simbólica con qué se suele denostar a los equipos gallegos en sus excursiones por otras provincias, nuestros jugadores añoran su puntería, se anotan el segundo tanto y aseguran la victoria. La alegría hace saltar a un paraguas por el aire y desciendo con la parsimonia de un paracaidas. En cuanto aterrizo sufro toda clase de atropellos y se me enseña a contener emociones.

Después, en la segunda parte, ni que decir tiene que los paraguas hubieran ayudado a su campeón si lo consideraran necesario. Nuestros valores se desenvolvieron con superioridad. Ya no se trataba de jugar al foot-ball. El campo amasado por los vientos patadores estaba rebosante de papilla. Cada equipo era un resbaldón. Nuestro extremo derecho se empeñó en demostrarnos que nadie patinaba mejor que él, y se ganó las grandes ovaciones. Hubo jugadores que les gustaba revolcarse en el barro. Un defensa contrario en una acometida rodó por el suelo y se levantó todo pringoso.

—¿Qué le parece a usted Trucha?

—Me parece un calamari!

La proximidad de Blazor nos hacía comparar a los jugadores con ciertos peces. Había besugos, salmonetes, anguillas, rayas. La pelota se limpiaba en las caras de los jugadores y rápida volvía a entrar en el todo. Costaba grandes trabajos volverla a la superficie. Un jugador en su rebuza por la pelota hundió media pierna en el barro y no podía sacarla.

—¡Qué salga el entrenador! ¡Debe ser un pulpo! ¡Un pulpo!—exclamó un paraguas lugués y feriente que quiso echarse de entendido en cuestiones icelológicas.

—¡Cállese y no me sea "lorcho"—le dije y se quedó muy escamado por la palabra.

Al final del partido los paraguas se reúnan para cambiar impresiones. Los vimos a las puertas de "El Tínel", "El Carril", "El Sleeping" y demás bares ferroviarios. Todos convenían en que el equipo herúleno es más húmedo que seco; que para ganar un partido hay que mojar primero; que la afección cuando se moja está muy curable; y que para celebrar la victoria no hay nada mejor que mojarse. ¡Arriba las tazas! ¡Qué nos den la copa!

C. I. P.

HABLA EL DOCTOR RECASENS

CURSO EUGENESICO

LA SESION INAUGURAL

Con extraordinaria expectación fué inaugurado en el gran anfiteatro de la Facultad de Medicina de Madrid el primer curso eugenésico. Puede afirmarse que el público estuvo constituido por la más alta intelectualidad madrileña, asistiendo un crecido número de damas.

El sufreto presentaba un aspecto brillantísimo.

En la mesa presidencial figuraban los Sres. Batur, Hoyos Saliz, Noguera (don Juan), Marañón y Osorio y Gallardo.

El Dr. Noguera (D. Juan), como director de la "Gaceta Médica Española", organizadora del curso, expuso la significación y finalidad de éste, afirmando que los organizadores no prejuzgan ninguna cuestión de las puestas a debate, limitándose a pedir a los oradores, todos ilustres y de diversas tendencias, una información científica sobre los problemas eugenésicos.

Terminó dedicando un sentido recuerdo a Carricchio, que se proponía inaugurar el curso, siendo acogidos sus últimos frases con una delirante ovación.

El Dr. Bauer, por "Los Amigos del Niño", expuso el estado de los estudios eugenésicos en los diversos países.

El sabio maestro Dr. Recasens, desarrolló su tema "Eugenesia y procreación", explicando los beneficios resultados obtenidos en animales y plantas mediante la selección por cruces racionales e indicó las medidas para el mejoramiento de la raza humana.

El certificado médico prematrimonial no lo admite como prohibitivo sino como informativo.

Modernamente se habla mucho de limitación la procreación, pero médicamente no puede admitirse la limitación del número de hijos en los matrimonios sanos; el primer hijo nace por lo común, tan vigoroso como el último. Socialmente es distinto: hay padres con ocho, diez, catorce hijos y sesenta duros de sueldo.

Habla de la esterilización por medios físicos y quirúrgicos y de la legalidad o ilegalidad de estas intervenciones. En mujeres cardíacas, renales, etc., no vacila en esterilizar cuando el embarazo repetido supone peligro de muerte para la madre.

Rechaza la esterilización en mujeres que sólo deseen su placer sexual sin los "inconvenientes" de la maternidad. Examina el criterio moral en todas estas cuestiones y termina afirmando que lo esencial no es el número de hijos que nazcan, sino la calidad de los mismos.

En diversos períodos se ha celebrado el ilustre decano, siendo presidida su conferencia, que se publica, por el Sr.

DE INGLATERRA

PREVENIENDO LOS ACCIDENTES

Los obreros ingleses venían reclamando hace mucho tiempo. Sus organizaciones obreras influyen grandemente en los comienzos de cualquier industria. Como el proletariado inglés se preocupó de llevar sus iniciativas hasta el seno de los Gobiernos, se consiguió poner ciertas trabas a las nuevas industrias que, no dieran casos de seguridad para el trabajador. Nadie ignora el número de accidentes que ocurren en el mundo cada minuto. No es fantasía. A medida que el reloj va marcando minutos y minutos, van sucediéndose igualmente accidentes, y accidentes en los talleres, quedando muchos de ellos inutilizados. Todo esto por falta de previsión para que ocurran, porque si es verdad que muchos de ellos son fortuitos, el cincuenta por ciento pueden considerarse como inevitables poniendo medios para ello.

En estos días se ha hecho una propaganda grandiosa por la National Safety First Association, en favor de la prevención de accidentes de trabajo. Se han difundido folletos en gran escala por fábricas y talleres en los que se condena a las fábricas que no ponen remedio a tanto accidente de trabajo como ocurre en el mundo. Se hacen resaltar las que ponen todos los medios para evitarlos, como gran honor, para que las conozcan los trabajadores. Los resultados que se obtienen con esto son ventajosísimos. Los métodos del movimiento preventivo de accidentes se van implantando en numerosas fábricas y los accidentes van disminuyendo, pudiendo decirse, que Inglaterra marcha a la cabeza del mundo.

Se trata ahora de formar un Museo Industrial bajo los auspicios del ministro del Interior, en el que se puedan mostrar al visitante prácticamente todas las clases de dispositivos de seguridad para el obrero.

¿Cuántas familias van a quedar agraciadas a tan hermosa iniciativa!

Penas da, especialmente cuando se trata de un obrero, verle imposibilitado para ganar el sustento de los suyos, y mucho más cuando la causa del accidente ha podido evitarse.

Hoy que la mecánica está al alcance de cualquier fortuna para implantar cualquier industria nueva, debe estudiarse con interés, como se relaciona con la seguridad del que trabaja, evitando así que continúe ascendiendo ese número horroroso de invalidos del trabajo que pululan por las calles de la ciudad mendigando un mendrugo de pan.

Solo queda por estudiar lo que se refiere a los accidentes de trabajo en la industria de la construcción, especialmente al albañilería; pero mientras se adopta un sistema preventivo de accidentes, ya se utilizan andamios especiales que evitan los accidentes al trabajar en las fachadas de los edificios que se levantan. Esto demuestra que aún cuando hay varios sectores industriales que presentan dificultades grandes para evitar los accidentes de trabajo, mientras se da con el método práctico, se ponen cuantos medios son necesarios aunque resulten costosos, ya que que la vida de un trabajador no tiene precio, y debe rodearse de cuantas seguridades sea posible para evitar los accidentes. Un obrero mutilado no es solamente una desgracia para él y los suyos, sino que llega a convertirse en problema que afecta a la nación entera y hasta repercute en los demás países.

Cooperemos con la medida de nuestras fuerzas a esta hermosa cruzada para evitar los accidentes. Aunque no sea más que por humildad, debemos sumarnos a ella con entusiasmo.

PABLO CISNEROS,
Londres, Febrero de 1928.

PREVENIENDO LOS ACCIDENTES

CURSO EUGENESICO

LA SESION INAUGURAL

Con extraordinaria expectación fué inaugurado en el gran anfiteatro de la Facultad de Medicina de Madrid el primer curso eugenésico. Puede afirmarse que el público estuvo constituido por la más alta intelectualidad madrileña, asistiendo un crecido número de damas.

El sufreto presentaba un aspecto brillantísimo.

En la mesa presidencial figuraban los Sres. Batur, Hoyos Saliz, Noguera (don Juan), Marañón y Osorio y Gallardo.

El Dr. Noguera (D. Juan), como director de la "Gaceta Médica Española", organizadora del curso, expuso la significación y finalidad de éste, afirmando que los organizadores no prejuzgan ninguna cuestión de las puestas a debate, limitándose a pedir a los oradores, todos ilustres y de diversas tendencias, una información científica sobre los problemas eugenésicos.

Terminó dedicando un sentido recuerdo a Carricchio, que se proponía inaugurar el curso, siendo acogidos sus últimos frases con una delirante ovación.

El Dr. Bauer, por "Los Amigos del Niño", expuso el estado de los estudios eugenésicos en los diversos países.

El sabio maestro Dr. Recasens, desarrolló su tema "Eugenesia y procreación", explicando los beneficios resultados obtenidos en animales y plantas mediante la selección por cruces racionales e indicó las medidas para el mejoramiento de la raza humana.

El certificado médico prematrimonial no lo admite como prohibitivo sino como informativo.

Modernamente se habla mucho de limitación la procreación, pero médicamente no puede admitirse la limitación del número de hijos en los matrimonios sanos; el primer hijo nace por lo común, tan vigoroso como el último. Socialmente es distinto: hay padres con ocho, diez, catorce hijos y sesenta duros de sueldo.

Habla de la esterilización por medios físicos y quirúrgicos y de la legalidad o ilegalidad de estas intervenciones. En mujeres cardíacas, renales, etc., no vacila en esterilizar cuando el embarazo repetido supone peligro de muerte para la madre.

Rechaza la esterilización en mujeres que sólo deseen su placer sexual sin los "inconvenientes" de la maternidad. Examina el criterio moral en todas estas cuestiones y termina afirmando que lo esencial no es el número de hijos que nazcan, sino la calidad de los mismos.

En diversos períodos se ha celebrado el ilustre decano, siendo presidida su conferencia, que se publica, por el Sr.

Redacción y Administración

PLAZA DE MARIA PITA, 7

TELÉFONO, 110

Franqueo concertado

Redacción y Administración

PLAZA DE MARIA PITA, 7

TELÉFONO, 110

Franqueo concertado

como todas las del país, en la "Gaceta Médica Española".

(POR TELEFONO)

LA SEGUNDA SESION

Madrid 9.

Celebróse hoy en la Academia de Medicina la segunda sesión del curso de eugenesia.

Estuvo a cargo del catedrático de Derecho penal Sr. Jiménez Asúa, quien desarrolló el tema "Aspecto jurídico de la eugenesia y la maternidad consciente."

El conferenciante sostuvo que debe estudiarse el delito sanitario.

RUIZ DE VELASCO.

NECROLOGIA

Tras de larga enfermedad, soportada con cristiana resignación, dejó ayer de existir la señora doña Ramona Sánchez Seoane, viuda de Pardo de Andrade.

Dama respetabilísima y de insuperable bondad, su fallecimiento constituye una pérdida irreparable no solo para sus dos hijos, sino también para los menesterosos, que jamás apelaban en vano a sus caritativos sentimientos.

A sus familiares y muy especialmente a sus hijos el médico D. Enrique y el magistrado D. Alanagildo Pardo de Andrade, estimados amigos nuestros, enviamos la más sentida expresión de pésame.

Falleció ayer doña Dina Rama Duro, perteneciente a una familia muy conocida y estimada en la Coruña.

Era la finada una señora todo bondad y simpatía y por ello su muerte causará sincero pesar entre sus numerosas amistades.

Acompañamos en su pena al viudo don Marcelo González y a los demás familiares de la finada, entre los que figuran sus hermanos D. José, apoderado del Banco Hispano Americano y D. Juan, empleado en "El Nuevo Mundo".

EN EL LINARES RIVAS

La función de Caridad

Hoy se celebrará en el teatro Linares Rivas un acto simpático en el cual se verán reunidas todas las clases sociales de la Coruña, para contribuir con su dinero al sostenimiento del Patronato de los pobres, institución local que tanto alivia la triste situación de numerosas familias.

Al éxito de la fiesta aportan su admirable labor las señoras y señores que toman parte en ella, cuyo mérito ha sido ya aplaudido en obras de igual desempeño artístico; hasta el extremo de lamentar el público que estas representaciones no se repitan con más frecuencia.

Esta tarde pondrán en escena la comedia de Marquina "Cuando florezcan los rosales", preciosa obra no conocida aquí y cuyo estreno autoriza el ilustre autor, en bien de los protegidos por el Patronato de la Caridad, rasgo digno del agradecimiento de nuestro pueblo.

Las localidades se despachan en la taquilla del teatro.

EN EL COLEGIO MEDICO

Una conferencia del Dr. Búa

Hoy a las seis de la tarde dará una conferencia en el Colegio Médico, para los practicantes de Medicina y Cirugía y los sanitarios que deseen asistir a ella, el médico militar doctor don José Búa Carou.

Desarrollará el tema "Algunas consideraciones de orden médico-social acerca de la actuación del practicante".

DE BETANZOS

Una importante Asamblea

Al anochecer del miércoles último se celebró en el teatro Alfonso XI una importante asamblea por todos los elementos que constituyen la vida local; allí estaban comerciantes, industriales, propietarios, médicos, abogados, agricultores, obreros, etc., etc.

El Sr. Núñez Díaz (D. Agustín), que presidió el acto, dió cuenta a los reunidos de los trabajos que unos cuantos entusiastas vecinos han venido realizando en pro de los intereses de la ciudad, y especialmente por lo que afecta a las ferias y mercados que aquí se vienen celebrando y que constituyen la vida física de la mayor parte de sus habitantes.

Dijo que era llegado el momento de que por la asamblea se nombre una comisión o comité ejecutivo que, con amplios poderes de la misma, prosiga las gestiones necesarias a fin de obtener un resultado favorable en ellas, e incluso trasladarse a Madrid, para pedir a los altos poderes que se otorguen a esta ciudad los beneficios a que por su tradición y su historia tiene derecho.

Oyó la asamblea muy complacida las manifestaciones del Sr. Núñez Díaz de lo altamente que estuvo el gobernador civil con la comisión que lo visitó días pasados, con motivo de estos asuntos y de la eficaz y decisiva intervención del presidente de la Diputación provincial don Horacio Tenreiro de la no menos entusiasta ayuda prestada a la misma por don Enrique Fraga, presidente de la U. P.

Para testimoniar a estos señores el agradecimiento del pueblo de Betanzos, se acordó por aclamación otorgarles un expresivo voto de gracias y acudir personalmente, el día que se designe, a la capital, una nutridísima representación de las fuerzas vivas de la localidad.

Seguidamente se procedió a designar a los señores que han de constituir el comité ejecutivo antes mencionado, y por aclamación fueron designados los siguientes:

Presidente, D. Agustín Núñez Díaz; vocales, D. Eduardo González García, don Antonio Abarrategui, D. Manuel Roibás, D. Joaquín Peña, el presidente de la Cooperativa, el de la Sociedad de agricultores y el de la Federación obrera local, y secretario, don Santiago Morán.

Mañana, viernes, se trasladará a esa capital una numerosa comisión para visitar con este objeto al gobernador civil. La comisión por elementos de todas las clases sociales.

Betanzos, 9-2-28.

EL CORRESPONSAL.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA VIEJA CASA CONSISTORIAL

Ayer tarde celebró su reunión ordinaria la Comisión municipal permanente.

Contra lo que aconteció desde hace algunos años, asistió a esta sesión numeroso público, compuesto en su mayor parte de socios de la Cooperativa "Concepción Arcos".

LOS LIMPIABOTAS

Se acordó pasar a dictamen de la Comisión de policía una instancia de don Jesús Rocha Ramos pidiendo que se dejase sin efecto la resolución de 22 de Julio último referente a no otorgar nuevos permisos para el ejercicio de dicha industria.

DOS REALES ORDENES

Se dió cuenta de una instancia del Sr. del ministerio de Instrucción Pública para que se cede al Estado la propiedad del edificio de la Escuela Normal, se conceda destino a la Escuela Normal, se conceda un cargo de profesor, se conceda un cargo de profesor, se conceda un cargo de profesor.

La Corporación se dió por enterada, igual que de otra disposición por la que se dispuso que el ministerio de Instrucción Pública entregue al de Hacienda el edificio que fué Casa Consistorial para que después proceda la Delegación a construir las diligencias de sesión al Ayuntamiento.

EL MUSEO DE BELLAS ARTES

Se dió también lectura de un escrito del presidente de la Academia de Bellas Artes, pidiendo que se le conceda un salón en el Palacio Municipal, para instalar el Museo provincial.

La demanda fué tomada en consideración.

VARIAS OBRAS

Se acordó autorizar a don Manuel Castro Mesejo para elevar un segundo piso a la casa número 44 de la calle del Maderero.

Idem, a don Antonio Domínguez, para hacer obras de ampliación en la casa número 468 de la calle de San Andrés.

Idem, a don José Nogueira, para convertir en piso corrido la bohardilla de la casa número 11 de la calle de Argudin Bolívar.

Idem, a don Dámaso Pérez Alén, para ensanchar una puerta de la casa número 18 accesorio del Paseo de la Dársena y confirmar a doña Emilia Martínez Pon, teniente en los derechos que le estaban reconocidos como maestra municipal.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA VIEJA CASA CONSISTORIAL

Ayer tarde celebró su reunión ordinaria la Comisión municipal permanente.

Contra lo que aconteció desde hace algunos años, asistió a esta sesión numeroso público, compuesto en su mayor parte de socios de la Cooperativa "Concepción Arcos".

LOS LIMPIABOTAS

Se acordó pasar a dictamen de la Comisión de policía una instancia de don Jesús Rocha Ramos pidiendo que se dejase sin efecto la resolución de 22 de Julio último referente a no otorgar nuevos permisos para el ejercicio de dicha industria.

DOS REALES ORDENES

Se dió cuenta de una instancia del Sr. del ministerio de Instrucción Pública para que se cede al Estado la propiedad del edificio de la Escuela Normal, se conceda destino a la Escuela Normal, se conceda un cargo de profesor, se conceda un cargo de profesor, se conceda un cargo de profesor.

La Corporación se dió por enterada, igual que de otra disposición por la que se dispuso que el ministerio de Instrucción Pública entregue al de Hacienda el edificio que fué Casa Consistorial para que después proceda la Delegación a construir las diligencias de sesión al Ayuntamiento.

EL MUSEO DE BELLAS ARTES

Se dió también lectura de un escrito del presidente de la Academia de Bellas Artes, pidiendo que se le conceda un salón en el Palacio Municipal, para instalar el Museo provincial.

La demanda fué tomada en consideración.

VARIAS OBRAS

Se acordó autorizar a don Manuel Castro Mesejo para elevar un segundo piso a la casa número 44 de la calle del Maderero.

Idem, a don Antonio Domínguez, para hacer obras de ampliación en la casa número 468 de la calle de San Andrés.

Idem, a don José Nogueira, para convertir en piso corrido la bohardilla de la casa número 11 de la calle de Argudin Bolívar.

Idem, a don Dámaso Pérez Alén, para ensanchar una puerta de la casa número 18 accesorio del Paseo de la Dársena y confirmar a doña Emilia Martínez Pon, teniente en los derechos que le estaban reconocidos como maestra municipal.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA VIEJA CASA CONSISTORIAL

Ayer tarde celebró su reunión ordinaria la Comisión municipal permanente.

Contra lo que aconteció desde hace algunos años, asistió a esta sesión numeroso público, compuesto en su mayor parte de socios de la Cooperativa "Concepción Arcos".

LOS LIMPIABOTAS

Se acordó pasar a dictamen de la Comisión de policía una instancia de don Jesús Rocha Ramos pidiendo que se dejase sin efecto la resolución de 22 de Julio último referente a no otorgar nuevos permisos para el ejercicio de dicha industria.

DOS REALES ORDENES

Se dió cuenta de una instancia del Sr. del ministerio de Instrucción Pública para que se cede al Estado la propiedad del edificio de la Escuela Normal, se conceda destino a la Escuela Normal, se conceda un cargo de profesor, se conceda un cargo de profesor, se conceda un cargo de profesor.

La Corporación se dió por enterada, igual que de otra disposición por la que se dispuso que el ministerio de Instrucción Pública entregue al de Hacienda el edificio que fué Casa Consistorial para que después proceda la Delegación a construir las diligencias de sesión al Ayuntamiento.

EL MUSEO DE BELLAS ARTES

Se dió también lectura de un escrito del presidente de la Academia de Bellas Artes, pidiendo que se le conceda un salón en el Palacio Municipal, para instalar el Museo provincial.

La demanda fué tomada en consideración.

VARIAS OBRAS

Se acordó autorizar a don Manuel Castro Mesejo para elevar un segundo piso a la casa número 44 de la calle del Maderero.

Idem, a don Antonio Domínguez, para hacer obras de ampliación en la casa número 468 de la calle de San Andrés.

Idem, a don José Nogueira, para convertir en piso corrido la bohardilla de la casa número 11 de la calle de Argudin Bolívar.

Idem, a don Dámaso Pérez Alén, para ensanchar una puerta de la casa número 18 accesorio del Paseo de la Dársena y confirmar a doña Emilia Martínez Pon, teniente en los derechos que le estaban reconocidos como maestra municipal.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA VIEJA CASA CONSISTORIAL

Ayer tarde celebró su reunión ordinaria la Comisión municipal permanente.

Contra lo que aconteció desde hace algunos años, asistió a esta sesión numeroso público, compuesto en su mayor parte de socios de la Cooperativa "Concepción Arcos".

LOS LIMPIABOTAS

Se acordó pasar a dictamen de la Comisión de policía una instancia de don Jesús Rocha Ramos pidiendo que se dejase sin efecto la resolución de 22 de Julio último referente a no otorgar nuevos permisos para el ejercicio de dicha industria.

DOS REALES ORDENES

Se dió cuenta de una instancia del Sr. del ministerio de Instrucción Pública para que se cede al Estado la propiedad del edificio de la Escuela Normal, se conceda destino a la Escuela Normal, se conceda un cargo de profesor, se conceda un cargo de profesor, se conceda un cargo de profesor.

La Corporación se dió por enterada, igual que de otra disposición por la que se dispuso que el ministerio de Instrucción Pública entregue al de Hacienda el edificio que fué Casa Consistorial para que después proceda la Delegación a construir las diligencias de sesión al Ayuntamiento.

EL MUSEO DE BELLAS ARTES

Se dió también lectura de un escrito del presidente de la Academia de Bellas Artes, pidiendo que se le conceda un salón en el Palacio Municipal, para instalar el Museo provincial.

La demanda fué tomada en consideración.

VARIAS OBRAS

Se acordó autorizar a don Manuel Castro Mesejo para elevar un segundo piso a la casa número 44 de la calle del Maderero.

Idem, a don Antonio Domínguez, para hacer obras de ampliación en la casa número 468 de la calle de San Andrés.

Idem, a don José Nogueira, para convertir en piso corrido la bohardilla de la casa número 11 de la calle de Argudin Bolívar.

Idem, a don Dámaso Pérez Alén, para ensanchar una puerta de la casa número 18 accesorio del Paseo de la Dársena y confirmar a doña Emilia Martínez Pon, teniente en los derechos que le estaban reconocidos como maestra municipal.

ción extraordinaria en favor de la Biblioteca provincial de Orense.

Organizar una velada patrocinada por el Centro de Galicia, para recaudar fondos, en la que tomen parte el boxeador Miguel Barrios, el tenor Vales y los coros del Centro.

Y recabar de los artistas gallegos obras para con su venta cooperar al objetivo de que se trata.

Don Eloy Luis Aladré ha ofrecido regalar a la Biblioteca de Orense mil libros en un plazo de dos años.

En la reunión reinó gran entusiasmo. Se leyó una fervorosa adhesión del catedrático D. Julián Besleiro, que no pudo asistir a la reunión, por motivos de salud.

RUIZ DE VELASCO.

Mantones de Manila

y ABANIGOS DE PLUMA. Siguiendo la costumbre de años anteriores EL CAPRICHO ofrece estos artículos con una importante rebaja en los precios. Consultados y os asombraréis.

VIAJEROS

Estuvo ayer en la Coruña el director del Hospital provincial de Santiago don Daniel Pimentel.

— Hállase en esta ciudad el exdiputado provincial don Celestino Amigo Otero y nuestro antiguo convecino don Marcelino Suárez.

— Hoy salen para Madrid don Juan J. Vázquez y su señora.

COMISION PROVINCIAL

Galicia en la Exposición de Sevilla

LA CAJA DE CREDITO FORAL.—OTROS ASUNTOS.

Celebró sesión ayer tarde esta Corporación bajo la presidencia del señor Tenreiro.

Se dió cuenta de la Real orden creando en la Coruña una Caja de Crédito foral, en virtud de una instancia formulada por el presidente de la Diputación, y se acordó consignar en acta el agradecimiento de la Corporación al ministro de Fomento y nombrar al señor Fernández Conde para que represente a la misma en la Junta que ha de constituirse para el funcionamiento de dicha Caja.

El presidente expresó luego la satisfacción que a la Comisión producía el que la provincia de la Coruña haya contribuido con la cantidad de 200 millones de pesetas al empréstito que el Gobierno acaba de realizar, figurando en el cuarto lugar entre todas las de España y demostrando así su potencia económica, y se acordó hacer constar en acta esta satisfacción.

También dió cuenta de la carta que dirigió al director de "A B C", aclarando algunos conceptos de un telegrama que publicó aquel periódico, y que se refería a la industria de la pesca en Galicia, y la Comisión acordó hacerse solidaria de su intervención en este asunto.

Habla seguidamente del viaje que, en unión del señor Barrié de la Maza, hizo anteayer a Lugo para cambiar impresiones con los representantes de las demás Diputaciones gallegas acerca de la concurrencia de Galicia a la Exposición Iberoamericana, de Sevilla, y dijo que aunque en un principio se había convenido que contribuyesen a los gastos que la instalación de esta región origine con 90.000 pesetas cada una de las provincias de Pontevedra y La Coruña y 60.000 las de Lugo y Orense, el representante de la de Pontevedra propuso que se rebajasen de su asignación 5.000 pesetas y se aumentasen a la de La Coruña, a lo cual accedieron los señores Tenreiro y Barrié, expresando la satisfacción que sentía esta provincia en contribuir con el mayor interés a todo lo que pueda redundar en engrandecimiento de Galicia.

Añadió que en una próxima reunión se procederá a elegir el modelo del pazo gallego que ha de levantarse en dicha Exposición, de entre los que presenten los arquitectos provinciales, pues en la veintidava anterior, señor Rodríguez Losada, quien habrá de ampliarlo debidamente.

Dijo, por último, que en dicha reunión quedó concretada la forma en que las Diputaciones harán su aportación al proyecto, abonando a mediados de este mes la mitad de la cantidad que se les señaló y a mediados de Junio próximo la otra mitad, enviándolas a esta Diputación provincial, que será la que llevará la representación de todas en este asunto.

Y se acordó expresar al presidente de la de Lugo y al alcalde de aquella ciudad, por conducto de gobernador civil de dicha provincia, la gratitud de la Corporación por las atenciones que dispensaron a los señores Tenreiro y Barrié de la Maza.

Dió cuenta asimismo de haber recibido un oficio de la Junta de Obras del Puerto dándole gracias por las gestiones que realizó en Madrid en favor de la Coruña y expuso que, aun cuando lo agradece, no es ésta una labor de la presidencia, que no hace más que cumplir los anhelos de sus compañeros de Comisión, a todos los cuales hace partícipes de esa gratitud.

Se acordó luego: — Anunciar en el "Boletín Oficial" la petición de devolución de la fianza del contratista del servicio de bagajes, don Jacobo Vidal Anido, para que puedan formularse reclamaciones contra ella.

Aprobar y disponer el pago de una factura de petróleo para la calefacción de las oficinas centrales de la Diputación.

Declarar vacante la plaza del pensionado en el Colegio de sordo-mudos de Santiago, Constantino Huertas, vecino de Pontevedra, por no haberse presentado en aquel establecimiento desde el mes de Julio que salió de vacaciones.

Declarar excluidos a tres de los cuatro aspirantes que tomaron parte en las oposiciones a las plazas de practicantes alumnos del Hospital de Santiago, y nombrar para una de ellas a don Juan Álvarez Rodríguez, único que fue aprobado.

Dar de baja como tal practicante al numerario don Manuel Tojo Otero, que terminó la carrera de Medicina. Por consiguiente, vuelve a ser cuatro las vacantes que hay que cubrir.

Pasar a los alcaldes de Corceda y Otero, respectivamente, el cargo de los gastos ocasionados por Francisco Fuente y las niñas Carmen y Antonia González Farina y Encarnación García Bellón, con el motivo de su tratamiento en el Instituto Antituberculoso de esta ciudad, para que sean hechos efectivos por el primeramente citado y por los padres de estas últimas.

José González Barral y Pedro García Seoiz.

Disponer el traslado del Hospital de Santiago al Manicomio de Confo, de los documentos, José María Botana y María Manuela Blanco Fernández, y el ingreso en dicho establecimiento de Josefa Fernández Abad, vecina de Villasantar.

Autorizar a María Canso para recoger del Hospital a la exposita Flora Varela, a fin de que pueda enviársela a su madre, que se encuentra en Buenos Aires.

Devolver al ayudante de Obras provinciales señor Amigo, para que lo informe, el expediente instruido apen-

camino de la carretera de Riveira a Castiñeira, Ramón Martínez Rama, por faltas cometidas en el cumplimiento del servicio que le estaba encomendado.

Declarar que la Comisión no puede resolver sobre la reclamación formulada por don Enrique Álvarez Mir, en representación de la vecina de Boimorto, doña Dolores Bernúdez, para que se pague a ésta la cantidad de 200 pesetas que le corresponde percibir por la expropiación de un terreno de su propiedad, por cuenta de la fianza del contratista del segundo de la carretera de Lanzá o Boimorto, y que reclama ante los Tribunales ordinarios para tener en cuenta su resolución cuando dicha fianza se devuelva.

Y, por último, aprobar varios informes del Negociado de cédulas personales desestimando numerosas reclamaciones de contribuyentes del Ayuntamiento de Ortigueira, de las cuales sólo se estiman dos, y otras de vecinos de Santiago.

DEL CARNAVAL

Los bailes del «Circo»

Mañana, sábado, celebrará el «Circo de Artesanos» su primer baile de la temporada carnavalesca.

La gente joven espera esta fiesta con verdadera ansiedad y el teatro Rosalía Castro resultará pequeño, seguramente, para contener a los bailarines.

La «Orquesta Coruñesa» contribuirá a la mayor brillantez del baile ejecutando muchas obras nuevas.

Noticias militares

LA JEFATURA DE ESTADO MAYOR

Por haberse ausentado de la Coruña el general jefe de Estado Mayor don Leopoldo López y López, se hizo cargo de la jefatura el coronel segundo jefe del mismo cuerpo don Vicente Valderrama Arias, y de la segunda jefatura, el teniente coronel don Juan Diéguez Villarino.

PASEO MILITAR

La fuerza del regimiento de Isabel la Católica saldrá hoy de paseo militar, haciendo la sexta marcha de instrucción que figura en los programas aprobados.

Llegará hasta Arlejo, recorriendo entre ida y vuelta 22 kilómetros.

Mandarán la fuerza el teniente coronel don Rogelio Caridad.

La salida del cuartel será a las doce y media de la mañana y el regreso a las seis de la tarde.

CLINICA ESPECIAL

PARA ENFERMOS DE LA VISTA

del Especialista

Antonio Benavente Martín

Consultas y operaciones, de 9 a 1

Feijóo, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

DE MARINA

UNA VACANTE DE PRÁCTICO

Por la Comandancia de Marina de esta capital, se publicó ayer un edicto anunciando la existencia de una vacante de práctico de número en el puerto de Corme.

Los aspirantes deberán enviar sus instancias acompañadas de los correspondientes documentos, al ayuntamiento de Marina de aquel distrito, don Angel Carlier, en el plazo de un mes, a contar de la fecha en que se publique el edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

Al día siguiente de terminado el plazo, se celebrarán los exámenes en aquella ayuntamiento, a las diez de la mañana.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. D. LÓPEZ LACORTA

CONSULTA DE

Oídos, Nariz y Garganta

De diez a una

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono 300

GALICIA

VIGO

Se celebró en el domicilio de la Asociación de Industrias pesqueras una asamblea para impedir el empleo de explosivos en la pesca. Asistieron representantes de los elementos pesqueros de varios puertos de esta ría y se tomaron diversos acuerdos encaminados a lograr el fin perseguido.

— Falleció en el Hospital Municipal el aprendiz de albañil Catalino Conde Lago, que días pasados cayó de un andamio de una obra de Lavadores.

— Han llegado tres automóviles, que, habiendo salido de Lisboa en un autocar de la línea de Oporto, se proponen dar la vuelta a Europa, pasando por el punto de partida en el mes de Mayo.

ORENSE

Continúan las oposiciones a la Canonía vacante en la Catedral. Disertó don Felipe Alija Rubio, economo de Pereda, diócesis de Astorga y el arguyeron don Delfín Martínez Losada, párroco de Allariz y don Miguel Mostaza, coadjutor de La Gudiña.

Contrajeron matrimonio la bellísima señorita Bernadina Pedraza Canduch con el teniente del batallón de Mérida don Francisco Mendicuti. La nueva pareja salió en viaje de boda para diversas poblaciones españolas.

— La Junta de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos ha nombrado una ponencia formada por los señores Rodríguez Marín, Feijóo y Conde de Rascón, para que propongan los medios mejores para aprovechar todo el material que pueda obtenerse de todas partes.

— La joven Carmen Rodríguez fue brutalmente agredida por su ex-novio Elea, don Freijóo, el cual la abandonó hace un mes y se puso en relaciones con otra mujer. La agresión tuvo lugar sin que mediase discusión alguna entre ellos.

SANTIAGO

En viaje de pruebas llegó a la estación ferroviaria, desde Vigo, un tren para la antigua compañía The West Galicia, compuesto de siete coches, un brack y un furgón, arrojados por la locomotora "Princesa de Asturias" número 5. Dicho tren pesaba unas 20 toneladas.

RAMALLOSA

— Ingresó en la cárcel de Vigo, Francisco Rebelo Pereira, autor de la sustracción de varias prendas y objetos del vecino Manuel Valverde González, donde prestaba sus servicios como jornalero.

LUGO

Fue detenido por la guardia civil un individuo llamado Manuel López Gandoy, supuesto autor de la muerte de Concepción Rey Rey, acaecida el 2 de Diciembre último.

DEPORTES

Campeonato de España

LA REAL UNION EN RIAZO

El próximo domingo recibirá el Deportivo la visita de los subcampeones de Castilla, que dará lugar a un encuentro verdaderamente interesante por los progresos que nuestro deporte favorito hace día en día en la región castellano-leonesa.

Una gallarda prueba de estos progresos la acaba de dar la Cultural Leonesa, en su partido contra el Celta. Y hay que tener en cuenta que en el campeonato de su región, la Cultural se clasificó en primer término por un inesperado empate de nuestros visitantes, con un adversario de inferior categoría y por consiguiente, a un solo punto de diferencia.

Aun creyendo en la superioridad de los campeones gallegos, no se nos oculta que el entusiasmo con que siempre actúa la R. Unión ha de nivelar la contienda, y más de una vez tendrá Isidro que poner a contribución sus portentosas facultades, si quiere evitar que se traduzcan en tantos los bien llevados avances de sus adversarios.

Se pone en conocimiento de los señores socios del "Emden F. C." que mañana día 11 se celebrará en la Casa Consulado junta general extraordinaria con objeto de cubrir un cargo vacante en la Junta directiva.

La primera convocatoria se celebrará a las ocho en punto de la tarde y si no estuviese el número de socios reglamentario se celebrará media hora más tarde con los que hubiese.

Pendientes, sortijas, cadenas, medallas, pulseras, relojes. Todo garantizado. Precios muy económicos.

El Todo de Ocasión

Compra-venta.—SAN ANDRÉS, 92

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Salas de lo civil.—Ordinaria.—Puede deume: don Manuel Carpana Fashal con doña Purificación Vázquez Ponte sobre reivindicación de bienes. Letrados González Villamil y Ozores Arraiz.

Carballino: doña Benita Salcedo Arias con don Bernardino Parina sobre testamentaria. Letrado Fernández Bernal.

La Coruña: don Venancio Otero con doña María Villar, sobre indemnización por accidente del trabajo. Letrados Asunsolo Linares y Juega.

Salas de lo criminal.—Sección primera.—Coruña: contra Salvador Parina Torroja por hurto. Letrado Asunsolo Linares.

Idem: contra Antonio Ramiro Suárez por tentativa de violación. Letrado González Rodríguez.

Crónica del Ferrol

EL "MARQUES DE COMILLAS"

FEVERO, 9.

Mañana hará pruebas de estabilidad en la dársena del Arsenal el nuevo trasatlántico "Marqués de Comillas".

NOTAS DEPORTIVAS

Apuntes de Betanzos que el domingo próximo visitará a Ferrol numerosos entusiastas acompañados al equipo de aquella ciudad, que, como es sabido, contendrá en partido de campeonato con el "Albion".

Los expedicionarios vendrán en automóvil.

DEL SUCCESO DE MEIRAS

Activamente viene actuando el Juzgado de esta ciudad en el sumario que instruye por consecuencia del repugnante suceso ocurrido en Meiras (Valdeviño) y del cual día ayer cubría a EL ORZÁN.

Parce estar comprobado que el envenenamiento de la harina obedeció a resentimientos entre hermanos, por cuestiones de una herencia.

El arsenico utilizado fue tomado de una mina que allí existe, hace años abandonada, y que pertenece a un vecino de la Coruña.

Los campesinos intoxicados continúan en grave estado.

El cabeza de familia, José López, tiene 49 años, su esposa Amalia Rodríguez, la misma edad, y el hijo César, 49 años.

Los tres son atendidos por varios vecinos.

El molino donde se preparó el pan con el arsenico pertenece a quince personas que lo utilizan por turno.

Varios animales que comieron del pan elaborado murieron.

Todos los detenidos son vecinos de Meiras.

PETICION DE MANO

Para el joven maquinista de la Armada D. Luis Fernández Vázquez, ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Aurora Rodríguez Fuentes.

La relación fue hecha por el padre del novio.

También ha sido pedida la bella señorita Marija Rodríguez, para el joven y conocido comerciante D. José Martínez.

Tente una como otra boda quedaron concertadas para en breve.

Enhorabuena.

DE TEATROS

Interpretación esmeradísima, premiada repetidas veces con cultivos y prolongadas salvas de aplausos, alcanzó hoy la preciosa comedia "Lady Frederick".

La eminente actriz Irene López Heredia estuvo, como siempre, admirable, haciendo la distinguida concurrencia, que como el día anterior ocupaba todas las principales localidades, objeto de cariñosas ovaciones.

Para mañana se anuncia la comedia de los Quintero "Tambor y cascabel".

PRÁCTICAS MILITARES

Los reclutas del regimiento de Ferrol, vienen efectuando estos días en la playa de Conas, ejercicios de instrucción de fusil y ametralladoras.

DE VIAJE

Salto para esa capital el abogado don José Cruz de Castro.

A Meira marchó el comerciante don Federico Pérez Lago.

Regresó de Bilbao el procurador de los Tribunales D. Andrés Díaz.

VARIAS NOTICIAS

Se encargó del mando del regimiento de Artillería de costa el teniente coronel don Francisco Serrano.

— Hoy se celebrará un asalto en el "Casino Ferrolense".

— Estos días viene recibiendo la sociedad "Amigos del paisaje gallego", del Seño, importantes donativos consistentes en libros para su biblioteca.

— Mañana se esperaba en este puerto el vapor "La número 3".

Noisimo.

CRONICA JUDICIAL

Un homicidio en Valdeviño

Ayer comenzó a verse en la Audiencia una causa del Juzgado de Ferrol que despertó interés.

El fiscal jefe, don Darío Alonso, que lleva la voz de la acusación pública, relata así el hecho de los actos:

— Al anochecer del 8 de abril último, en el lugar de Piñeiro (Valdeviño), conduciendo el procesado Vicente Díaz Padín un carro por un camino junto a la casa de Dolores Veiga López, quien le salió al encuentro y lo amenazó con una "aguallada" y trató de impedirle el paso. El procesado le arrebató la "aguallada" y le dio con ella golpes en la cabeza, arrebatándole la fractura del cráneo y hemorragia de la arteria meníngea media, que le ocasionaron la muerte al día siguiente.

Califica el hecho de homicidio y pide para su autor doce años y un día de reclusión temporal y 10.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

El acusador privado señor Cal, relata en igual forma los hechos, pero niega el arrebatado y obcecación y dice que el procesado abusaba al pasar por un camino que pertenece a unas tierras del marido de Dolores, camino que no era transitable.

Pide diez y siete años y cuatro meses de reclusión y 25.000 de indemnización. El defensor señor Casas, entiende que debe estimarse la existencia de legítima defensa y las atenuantes de arrebatado y obcecación y de no querer su patrocinado causar un mal tan grave como el que produjo.

Ayer se recibió la prueba testifical y luego se suspendió la vista para continuarla hoy a la once de la mañana con los informes de las partes.

Los testigos citados eran 37, pero se renunció a la declaración de algunos de ellos.

A BORDO DEL VAPOR "QUICO"

Dos tripulantes heridos

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, los marineros Salvador Lijo Ubeira, de 44 años, y José Rodríguez Durán, de 19 años tripulantes del vapor de pesca "Quico".

El primero tenía una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, que le causó un congo, que le mortificó, y José Rodríguez, presentaba también otra herida en la mano derecha, producida por un anzuelo.

Esteban Padilla

Médico especialista en enfermedades de los Híjitos

De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao

MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una y de tres a seis

Real, 57, segundo

PRENSA OFICIAL

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El día 9 publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Ascendiendo a teniente coronel al comandante de la guardia civil don Juan Vaya Ferrán, de la Comandancia de la Coruña.

Concediendo ingreso en dicho Instituto a don Victoriano Suances Suances, de la Academia de Infantería.

Ascendiendo a teniente coronel a don Octavio López del Castillo y Crespo, ayudante de campo del leñante general don Manuel Sánchez Ocaña.

Ascendiendo a comandante a don Enrique Villarreal Truán, secretario de causas en la Capitanía general de la Octava región.

Ascendiendo a comandante a don Luis Armada de los Ríos, marqués de Santa Cruz de Rivadulla, del octavo a pie.

Ascendiendo a teniente a don Francisco Adalid Campos, del regimiento de Costa número 2.

Ascendiendo a coronel a don José Claudio Pereira, de la Comandancia de Obras, reserva y parque de la Octava región.

BOLETIN OFICIAL

El día 9 publica lo siguiente:

Anuncio de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. Delegación de la Coruña, fijando los precios de venta al público del petróleo en esta provincia y señalando la obligación de los vendedores de este producto de exponer en una tablilla, al público, los precios, aumentados en los arbitrios provinciales o municipales que lo gravan, detallados con independencia del precio señalado por la Compañía. Los precios que regirán son los siguientes:

Un bidón de 50 litros, o más, a 0'52 pesetas.

Una caja petrolera de 36 litros, 23'75.

Una lata de 18 litros, con envase, 13'48.

Para partidas de 5 a 50 litros de petróleo, en bidones, a 0'57.

Para partidas de 50 a 5 litros, a 0'70.

Para cantidades menores de un litro, a razón de 0'80.

Anuncio de la Comisión provincial de valoración de rentas forales, fijando con arreglo a la medida más comúnmente usada en cada partido judicial, como valores de las especies que intervienen en el pago de las rentas forales los que figuran en estado que se inserta a continuación:

No habiendo veterinario municipal e inspector de higiene y Sanidad pecuaria del Ayuntamiento de Muros a don José García Fernández.

Nombreando agente ejecutivo del Ayuntamiento de Cariño, para hacer efectivos por la vía de apremio todos los derechos por cuotas de impuestos, arbitrios y exacciones municipales a don Gustavo Tapia Leivas.

Anunciando la subasta de las obras de conducción de las aguas de la fuente de Figueras a la villa de Aras, que se celebrará transcurrido un plazo de 20 días.

Sacando a oposición la plaza de práctico de número del puerto de Corme, vacante en la actualidad.

Sección Religiosa

Santos de hoy: Escolástica, Sotera, Silvio y Jacinto.

Idem de mañana: Los Siervos de María, Salomón, Lázaro, Desiderio y Martín.

Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen del Pilar, en la Iglesia de Santiago.

SANTA ESCOLASTICA, VIRGEN

Fue una gran santa y hermana de San Benito; desde su infancia consagró al Señor su virginidad y mantuvo su promesa. Cuando supo que

HOY, VIERNES
EN EL ELEGANTE

Salón París

GLORIA SWANSON
EN

DE LA COCINA AL ESCENARIO

Una producción de ALLAN DWAN

El público deseaba ver a GLORIA SWANSON, otra vez rodeada de lujo, hermosos trajes, luz, riqueza. En este «film», la hermosa estrella respaldada en todo su esplendor.

COLOSAL ESTRENO

El Ministro y los Delegados de Hacienda

BANQUETE DE DESPEDIDA

Los delegados de Hacienda obsequiaron hoy con un banquete de despedida en el Ritz, al ministro señor Calvo Sotelo.

El delegado de Madrid hizo el ofrecimiento, en nombre de sus compañeros.

E ministro expresó su agradecimiento.

VISITAS A LA NUEVA DELEGACION.

—REGRESO A SUS DESTINOS.

Los delegados visitaron hoy el nuevo edificio para Delegación de Madrid, que se construye detrás del Ministerio de Marina.

Mañana saldrán todos para sus respectivas provincias.

El premio Echegaray

A QUIEN FUE ADJUDICADO

Se ha concedido el premio Echegaray para 1928 al director del Museo de Ciencias naturales don Ignacio Bólvivar.

Vengando a su hermana

MATA AL QUE LA ABANDONO

A las tres y media de la tarde desarrolló un sangriento suceso a la puerta de una carpintería establecida en la casa número 11 de la calle de Trafalgar, de Madrid.

Un soldado de ingenieros, llamado Miguel Martínez, hizo un disparo de pistola contra el obrero Emilio Resquezo, matándolo.

El agresor dijo que la víctima había abusado de su hermana y que repetidamente le había buscado para que se repaese el culo.

Hoy lo encontró y nuevamente le requirió y ante su negativa, sacó la pistola y le hizo el disparo que le produjo la muerte.

De Marruecos

HALLAZGO DE FUSILES INÚTILES

En la Dirección General de Marruecos y Colonias facilitaron la siguiente nota:

«En las excavaciones practicadas en el Depósito de Asagz (Beniurraguel), que fué volado por el «Krim» cuando se verificó nuestro avance, han sido encontrados unos doscientos fusiles inutilizados por la explosión y otros efectos de guerra»

La Gaceta

DISPOSICIONES OFICIALES

En su número de hoy publica aquel periódico, entre otras, las siguientes:

—Aprobando el reglamento para la aplicación del real decreto-ley de 8 de Septiembre de 1925, sobre provisión de los destinos públicos reservados a las clases de tropa y asimilados.

—Disponiendo que D. Eduardo Grouillard pase a Méjico de secretario primero de la Legación de España.

—Idem que D. Luis Dupuy pase a Tokio con el mismo cargo.

—Concediendo grandeza de España al marqués de Riscal.

—La firma de Guerra, Marina y Gobernación ya conocida.

—Disponiendo que se reduzcan a 12 las 14 expediciones anuales que realizan los vapores «Reina Victoria Eugenia» y «Infanta Isabel» de la línea del Mediterráneo.

—Delando reglas para evitar el riesgo de los caballos en las corridas de toros que se celebran en todas las plazas de España. Se dispuso que los picadores no podrán salir al ruedo hasta que se fije el toro, y que será obligado el uso de un

Teatro Rosalia Castro Empresa Arizaga

CARNAVAL DE 1928

TEMPORADA DE BAILES PUBLICOS

que se celebrarán en los días 12, 19, 21 y 26 de Febrero, que comenzarán a las diez de la noche y terminarán a las cinco de la mañana.

En los mismos días grandiosos bailes populares de CINCO de la tarde a NUEVE de la noche

BAILE CONTINUO

LA SEÑORA

Doña Dina Rama Duro

DE GONZALEZ

HA FALLECIDO

Su esposo Marcelo González, del comercio de esta plaza; sus hermanos Purificación, Asunción, Luisa, José y Juan; sus hermanos políticos Miguel García, Lisardo Seoane y Camilo Díaz, y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan se sirvan acudir a la conducción de su cadáver al cementerio general, a las cinco y media de la tarde de hoy, por cuyo favor les anticipan gracias.

Casa mortuoria: Orzán, 129.

de Febrero, en los que se hace un relato fantástico pretendiendo hacer creer que lo sucedido constituyó un acto de piratería por parte de los detenidos pescadores españoles, y atribuyéndoles, además, actos de fuerza con armas, que no existieron más que en la imaginación del «corresponsal».

Los billetes falsos

SUMARIO ULTIMADO

Alicante.—Ultimóse el sumario por la falsificación de billetes del Banco de España.

Los peritos reconocieron las máquinas recogidas, considerándolas útiles para la falsificación.

Esta diligencia duró ocho horas y fué presenciada por el procesado José Miralles. Este fué banquero en Callosa del Segura.

El sumario tiene más de 6.000 folios, en doce piezas.

La Asamblea Consultiva

REUNION DE SECCIONES

Hoy se reunieron varias de las secciones de la Asamblea consultiva.

La de producción y comercio continuó el estudio del proyecto relativo a las patentes comerciales.

La de acción social terminó su dictamen sobre el proyecto de intervención en la venta de las drogas tóxicas.

La de educación e instrucción también terminó su dictamen sobre la reforma universitaria.

Y la de reorganización administrativa, que examinó algunas mociones recibidas de provincias sobre la reorganización y situación de los funcionarios públicos.

Ante el Consejo Supremo

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA DOS LEGIONARIOS

Hoy se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa instruida contra dos legionarios por el delito de asesinato.

El Consejo de Guerra ordinario los había absuelto por entender que obraron en legítima defensa.

Hoy el fiscal pidió para cada uno de los procesados, que se llaman José Vázquez e Ignacio Camarero, la pena de ocho años de reclusión y el abono de la cantidad de 5.000 pesetas, en concepto de indemnización, a la familia de la víctima.

Los defensores solicitaron la confirmación de la sentencia del Consejo de Guerra. La causa quedó vista para sentencia.

(Continúa la información en 4.ª plana).

Carrador de Comercio Colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Compra-venta de toda clase de valores. Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuentos, etc.

Santa Catalina, 11, bajo

Policlínica gratuita

CUADRO DE ESPECIALISTAS Y HORAS DE CONSULTA

Ginecología y Partos, martes, jueves y sábados, a las nueve y media.

Medicina general, Nutrición y Digestivo, lunes, miércoles y viernes, a las doce.

Pulmón y Corazón, martes, jueves y sábados, a las cinco de la tarde.

Cirugía general, lunes, miércoles y viernes, a la una.

Oídos, Nariz y Garganta, martes, jueves y sábados, a las nueve.

Enfermedades de los ojos, lunes, miércoles y viernes, a las cuatro.

Dentista, lunes, miércoles y viernes, a las seis.

Huesos y articulaciones, martes y jueves, a las tres.

Enfermedades de los riñones, martes y viernes, a las doce.

Idem, ídem, martes, jueves y sábados, a las nueve.

Piel y Sífilis, lunes y viernes, a las nueve.

Vías urinarias, lunes, miércoles y viernes, a las nueve.

Sistema nervioso, martes y viernes, a las once y media.

Servicios de Laboratorio y radiológico.

EL ORZAN se vende en Mondofredo en la librería de don Jesús Lombardía



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



¡Vaya si le gusta!

Para que su hijo no se resistía a limpiar los dientes en edad temprana, debe V. proporcionarle un dentífrico de grato sabor.

El afán de paladear una cosa dulce, creará en él el hábito de la higiene bucal: no lo dude. Cómprele V. hoy mismo

Crema dentífrica

«ORZAN»

que le gustará por su gratísimo sabor. ¡Vaya si le gusta!

Tubo grande... 150 pesetas

LABORATORIO «ORZAN» -- LA CORUÑA

Restaurant Fornos

El más antiguo y acroditado de la Coruña

Servicio a la carta y por cubiertos.

MENU PARA HOY

Cordero a la hortelana y merluza en ajada, vieiras en su concha, surtinas asadas, salmónes al horno, lubiz en blanco, merluza frita, truchas fritas, almorzas marinera, pichones estofados, perdices a la cazadora, riñones al jerez, pollo asado, bistec con patatas, lomo con tomate.

Postres: tarta, quesos, flanes, frutas, mermeladas.

OLMOS, 25.—Teléfono 404

TOS TOS HUEVOS

VENTAS POR PESO

A. Souto y C.ª Ltda.

Kiosco Plaza de San Agustín

Precios baratísimos

DROGUERIA GALLEGA

Santa Catalina, núm. 12

Esta Drogueria cuenta con un gran surtido de Pinturas, Esmaltes y Barnices (nacionales y extranjeros) aguarrás, aceites, brochas, pinceles y todo el ramo de pintores.

Aguas minerales de Mondariz y Verín se reciben frescas todas las semanas. Drogas, específicos y perfumaría fina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los Previsores del Porvenir

CAPITAL: 123 millones. Asociados: 835.000. Pensionistas: 75.000. Sistema de ahorro con acumulación y mutualidad. Caja de auxilios y contra seguro. Sección de La Coruña, Real, 45.

EL ORZAN se vende en Vivero en la librería de don Antonio Santiago Soljo.

Doctor Gutiérrez Moyano

RADIOTERAPIA profunda para la resolución de TUMORES, CASTRACION OVARIAN y hemorragias uterinas.—RADIOGRAFIA.—Curación radical de la BLENNORRAGIA, HEMORROIDES, ULCERAS varicosas por DIATERMIA.—CISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculina), Pneumotorax, Rayos Ultra-Violeta.—Aparato DIAGNOSTICO.

JUAN DE VEGA, 15, Segundo.

Consulta de once a una.—Teléfono, 248

FABRICA

— DE —

PERSIANAS enrollables de madera. PARQUETS de maderas finas en tableros y CARPINTERIA mecánica donde se ejecutan toda clase de trabajos

Grandes Almacenes de Maderas Finas y de Construcción, del País y Extranjeras

Antonio Jaspe

Avenida Fernández Latorre, 47 -- LA CORUÑA

Fábrica de Impermeables y Sastrería

Riego de Agua, 20 -- La Coruña

Al recordar a sus amigos y favorecedores que desde el año 1909 viene dedicándose a esta industria, le es grato participar haber recibido un extenso surtido para

«Trincheras», Impermeables, Gabardinas, Gabanes imitación cuero y de cuero calidad extra

«TRINCHERAS» tres telas, a la medida Pesetas 43

IMPERMEABLES. id. id. id. 27

GABANES IMITACION CUERO. . id. 110

ID. CUERO, PIEL ESPECIAL EXTRA. 225

Nuestras prendas se distinguen de sus similares por su CORTE Y COMPOSICION IRREPROCHABLE.

Reparación GRATUITA para todas nuestras prendas, marca

«PERFECTION»

NOTA. — Esta casa no tiene sucursales. Somos en esta ciudad los únicos que contamos con taller para la confección de todas estas prendas.

+

Ramona Sánchez Seoane

viuda de Pardo de Andrade

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

DESPUES DE HABER RECIBIDO TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hijos Atanagildo y Enrique; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a las personas de su amistad encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, sábado, a las 10 horas, desde la casa mortuoria, Plaza de María Pita, 16, a la Dársena del Parrote, así como a los funerales que se celebrarán el mismo día, a las once de la mañana en las parroquias, de esta ciudad, y Santa María de Do'o (Oleiros), por todo lo que anticipan gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Del Consejo de ayer

AMPLIACION A LA NOTA OFICIOSA

Como ampliación a la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrada ayer, ponemos a la vista de los lectores de este periódico la nota que el jefe de la Asistencia Social, don Esteban de Estella, ha producido en la Asistencia Social, en la que se examinaron varios extremos relacionados con la administración española en el año actual.

El jefe del Gobierno dedicó grandes elogios a los directores generales que durante la Asistencia Social desarrollaron conferencias con gran competencia en el conocimiento de las distintas materias de la Administración de Estado.

También la mayor parte de los asistentes a la Asistencia Social, demostraron gran conocimiento, pues muchos de ellos hicieron atinadas peticiones aclaratorias sobre los puntos que se pusieron sobre el tapete.

El marqués de Estella, expuso la conveniencia de que por los diversos Ministerios se celebrasen actos similares a la Asistencia Social de delegados de Hacienda, presididos por el ministro del ramo.

Añadió que es conveniente para la buena marcha de la organización ministerial, que los ministros estén en contacto y relación con todos los organismos dependientes de dichos departamentos.

Luego dio cuenta el marqués de Estella de su intervención en la reunión de la sección de Leyes Constitucionales.

Dijo que el estudio de los trabajos sometidos a examen de dicha sección van muy adelantados.

El marqués de Estella presentó una ponencia sobre algunas materias que se discutieron.

También dio cuenta de hallarse en estudio muy avanzado la reforma universitaria y del Código Penal.

Acercó de estos dos asuntos, se acordó facilitar al señor Yanguas, para que éste facilite una nota oficiosa del estado de ambas gestiones.

Esta nota oficiosa se dará mañana a la publicidad.

El Consejo de ministros se ocupó de la reforma universitaria, coincidiendo en la necesidad de extender a todo el profesorado español ciertas facultades de los profesores universitarios.

Respecto al ministerio de Marina, se aprobó un decreto concediendo pasaje gratuito a todos los buques españoles que se hallen en el extranjero y que acrediten la falta de recursos para poder reintegrarse a la patria.

De Hacienda, se aprobaron diversos expedientes.

Uno de éstos se refiere al impuesto del Timbre, y se dispone en él que los abogados del Estado tengan intervención en todos los expedientes administrativos que se instruyan, para comprobar si van debidamente reintegrados.

Del Ministerio de la Guerra, se aprobaron también varios expedientes algu-

nos de ellos de concesión de medallas de Sufrimientos por la Patria.

De Sevilla

LLEGADA DE PRIMO DE RIVERA Y SUS ACOMPAÑANTES

A las dos y veinte llegó a Tablada el avión que conducía al jefe del Gobierno y sus acompañantes.

Invirtió en el viaje dos horas y diez minutos.

Todos ellos fueron al chalet del señor Luca de Tena, donde almorzaron.

VISITA A LA EXPOSICION

El jefe del Gobierno visitó la exposición, recorriendo en automóvil todo el recinto.

Examinó las maquetas para las diversas instalaciones y visitó el Hotel clogiando su distribución.

Confirmando que la exposición de ganados se instalará en Jerez.

Varlas noticias

LA ESCUADRILLA AEREA DE CABO JUBI

Ha sido designado jefe de la escuadrilla de Cabo Jubi, el teniente coronel de Infantería Sr. Camacho.

En la segunda quincena de este mes quedará establecida esta escuadrilla, la cual consta de siete aparatos Nieper.

UNA PENA DE MUERTE

Madrid.—Comenzó en la Audiencia la vista del proceso seguido contra Simón Casado Hernández, que en Aravaca asesinó a Ascensión Delgado.

El fiscal pide la pena de muerte y el acusador privado la de reclusión perpetua.

SE HUNDE EL PAVIMENTO

Madrid.—Con motivo de las obras que se realizan en el subsuelo, hundióse parte del pavimento en la calle de los Angeles.

El obrero Calixto Rodríguez García, que había quedado sepultado, fué extraído en gravísimo estado y llevado al hospital.

MUERTO EN UNA CANTERA

Valencia.—En una cantera desprendióse un bloque, matando a Guillermo Jarque, de 69 años.

JABALI MUERTO POR UN AUTOMOVIL. Zamora.—Al regresar de una fiesta en Cernadilla, varias familias, se interpuso ante un automóvil, cerca de Puebla de Sanabria, un jabalí de gran tamaño.

El chofer dió un golpe con una aleta y luego la mató.

Debido a los fríos nótase la presencia de lobos y jabalíes en Sanabria y Alcañices.

LOS ROTARIOS MADRILEÑOS

Madrid.—Al mediodía celebró un banquete el Rotary Club.

El arquitecto D. Francisco Javier Luque leyó unas cuartillas sobre los rotarios.

Del Extranjero

EL AVIADOR BLOCK

Lisboa.—El aviador Block, que intentaba realizar la travesía Portugal-India, salió para cubrir la primera etapa Lisboa-Melilla.

MUERTE DE DOS AVIADORES

San Diego.—Durante unas maniobras navales un hidroplano que hacía el servicio de observación, cayó cerca de la costa, muriendo el piloto y el observador.

DE BOXEO

EL PROXIMO "MATCH" PAULINO-GOT-FRIED

Los Angeles.—Llegó el negro Goffred y ha comenzado su entrenamiento para la lucha con Paulino Uzcudun.

Las apuestas, que se hicieron en principio por el negro, favorecen ahora a Paulino en una proporción de 6 por 5.

También llegó Paulino, el cual fué recibido por una gran muchedumbre. Acompañándole Hilario Martínez y el ex campeón Dempsey.

Bolsas y Mercados

DIA 9 DE FEBRERO

MADRID

Interior 4%..... 71 75

Exterior 4%..... 86 10

Amortizable 4%..... 85 00

Id. 5% 1900-1920..... 94 50

Id. 5% 1917..... 92 50

Id. 5% 1923..... 102 50

Id. 5% 1927 con impuestos..... 92 50

Id. 5% 1927 sin impuestos..... 104 25

Deuda Feroviaria 5%..... 103 25

Cédulas Banco Hipotecario 4%..... 103 25

Cédulas Banco Hipotecario 5%..... 103 25

Cédulas Banco Hipotecario 6%..... 110 00

Cédulas Banco de Crédito Local 6%..... 11 00

Acciones:

Banco de España..... 583 70

Id. Hipotecario..... 188 00

Id. Hispano Americano..... 230 00

Id. Español Río de la Plata..... 217 00

Id. Español de Crédito..... 3 00

Compañía Arrendataria Tabacos..... 214 00

Sociedad General Azucarera (pref.)..... 112 50

Sociedad General Azucarera (ord.)..... 39 70

F. C. Norte de España..... 672 00

F. C. Madrid, Zaragoza, Alcañiz..... 547 50

Sociedad Duro Felguera..... 98 00

Unión Española Explosivos..... 85 00

Metropolitano Alfonso XIII..... 144 00

Sociedad Madrileña de Tranvías..... 121 50

Compañía Telefónica 7%..... 99 85

Obligaciones:

Trasatlántica 5% 1925..... 000 00

F. C. Tángier-Fes 5%..... 102 75

Marruecos 5%..... 00 00

Azucarera 5 y medio por 100..... 00 00

Río Tinto 5%..... 00 00

Pefarroya 5%..... 00 00

Compañía Asturiana 5%..... 00 00

Fábrica de Mieres 6%..... 00 00

Bonos:

Constructora Naval 5%..... 000 00

Azucarera 5%..... 101 25

Bellas Hipotecarias Argentinas 5% 2 59 10

Cambios:

París cheque..... 25 25

Londres id..... 28 52

New York id..... 5 83

Berlin id..... 00 00

Bruselas id..... 00 00

Bomb id..... 31 00

Oro

Libras..... 28 00

Alfonso..... 111 10

Francés..... 111 00

Dólar oro..... 5 75

Dólar billete..... 86 5

Facilitadas por el Banco Pastor

Compañía Trasatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próximas salidas de la Coruña

3 Marzo.... A. XIII Plaz. 555,25 598,50

25 Marzo.... C. Colón > 555,25 598,50

16 Abril..... A. XIII > 555,25 598,50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferente, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

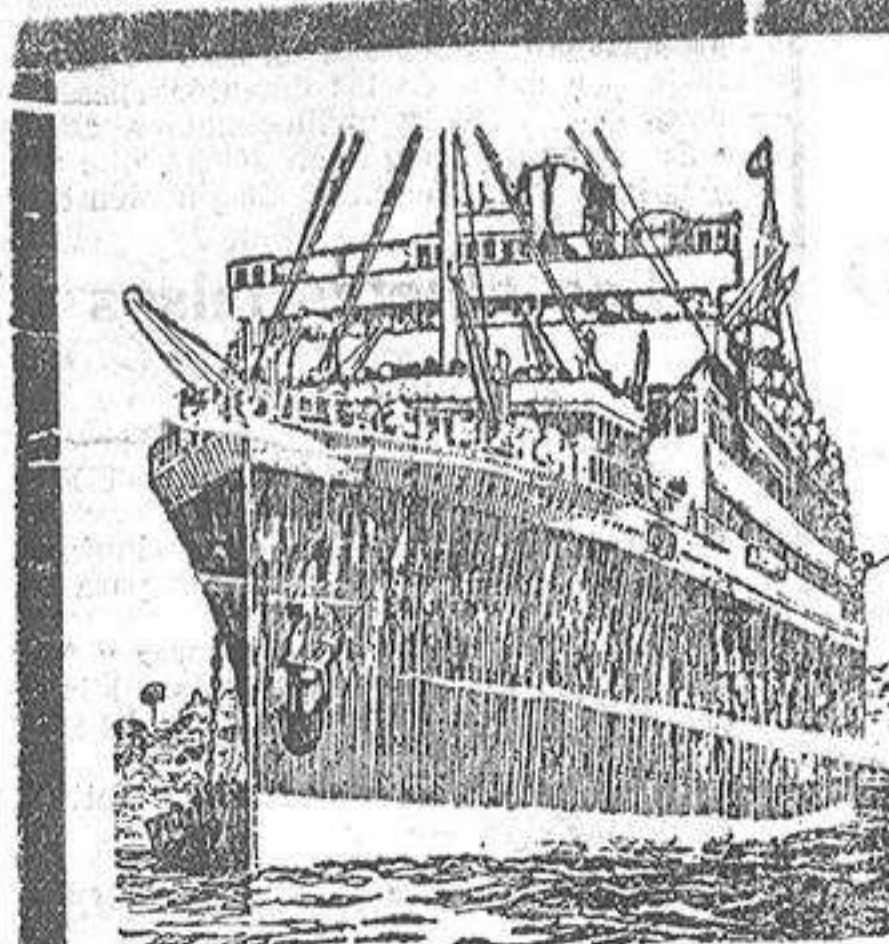
A los pasajeros de tercera clase se les sirven las comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobrepago de 25 pesetas por pasajero.

La conducción de los pasajeros a bordo, con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se deseen, dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFERRAN CONDE, Riego de Agua, 8 y 5-La Coruña.

También pueden dirigirse a los señores Agentes de Información en los diferentes puertos donde tienen establecidas sus Oficinas, en las que los pasajeros de tercera podrán adquirir billetes provisionales.



MALA REAL INGLESA

Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires en 17 días

con escalas en E. o Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

ALMANZORA 26 Febrero Plaz. 613,50 648,50

ARLANZA... 1 Abril 613,50 648,50

Precio en primera clase: En los vapores ALCANTARA y ASTURIAS, libras 79.—En los vapores ALMANZORA y ARLANZA, libras 78.—En segunda clase: En los vapores ALCANTARA y ASTURIAS, libras 40,10.—En segunda clase: En los vapores ALMANZORA y ARLANZA, libras 39,10.

AGENTES: RUBINE E HIJOS, Real. 81 - La Coruña - Telegramas y telefonemas: RUBINE

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos trasatlánticos a doble hélice y 16.000 toneladas de desplazamiento:

PRECIOS EN TERCERA CLASE

(Incluidos impuestos)

LIPARI 16 Febrero

Pesetas, 553'50

OUESANT 28 Febrero

Pesetas, 553'50

MOSELLA 15 Marzo

Pesetas, 553'50

FORMOSE 26 Marzo

Pesetas, 553'50

Precio del billete en tercera clase en camarote: Pesetas 608'50.

Precio del billete en tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación: Pesetas 702'25.

Los pasajeros de tercera categoría tienen también dos comedores, en los cuales son servidos a la mesa por camareros españoles.

Precio en primera clase a Buenos Aires: 1.500 pesetas.

Idem, segunda clase, a Buenos Aires, pesetas 1.150. Ambos pasajes son sin impuesto y sujetos a las variaciones del cambio.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE (Hijos)

Plaza de Orense núm. 8-A.-La Coruña

Hijos de José Funes

ENCUADERNADORES

Encuaderñadores de libros y de lujo.

Plazuela de los Angeles, número 1.

LA BORDA

Compañía Trasatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próximas salidas de la Coruña

3 Marzo.... A. XIII Plaz. 555,25 598,50

25 Marzo.... C. Colón > 555,25 598,50

16 Abril..... A. XIII > 555,25 598,50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferente, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirven las comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobrepago de 25 pesetas por pasajero.

La conducción de los pasajeros a bordo, con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se deseen, dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFERRAN CONDE, Riego de Agua, 8 y 5-La Coruña.

También pueden dirigirse a los señores Agentes de Información en los diferentes puertos donde tienen establecidas sus Oficinas, en las que los pasajeros de tercera podrán adquirir billetes provisionales.

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

20 Febrero..... Oroyma Plaz. 555,25

5 Marzo..... Oroyma > 545,25

19 Marzo..... Orita > 545,25

9 Abril..... Orduña > 555,25

23 Abril..... Oropesa > 555,25

Significando a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), PAYTA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO.

PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:

PRIMERA CLASE, desde PESETAS..... 1.609,75

SEGUNDA CLASE..... 1.064,75

Línea de América del Sur

24 Septiembre 1928.... Vapor correo Orita

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, COBONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO.

Precios de pasaje para puertos del Brasil y Río de la Plata

Tercera clase en camarotes..... Plaz. 628,50

Tercera clase..... > 593,50

(Incluidos impuestos)

VAPORES DE REGRESO

18 Febrero..... ORCOMA

27 Febrero..... ORITA

22 Marzo..... ORDUÑA

2 Abril..... OROPESA

16 Abril..... ORBITA

30 Abril..... OROYA

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase a Liverpool.

También se expiden billetes a Londres, vía Liverpool.

Para precios y demás detalles, los Agentes Generales de la Compañía

Sobrinos de José Pastor, Lda.

LA CORUÑA

Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores a dos hélices

"GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA"

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Precio del pasaje (Incluidos impuestos)

FLANDRIA 25 Febrero

En tercera clase..... Plaz. 613'50

En camarotes cerrados..... Plaz. 648'50

ZEELANDIA 10 Marzo

En tercera clase..... Plaz. 593'50

En camarotes cerrados..... Plaz. 628'50

GELRIA 24 Marzo

En tercera clase..... Plaz. 613'50

En camarotes cerrados..... Plaz. 648'50

ORANIA 7 Abril

En tercera clase..... Plaz. 613'50

En camarotes cerrados..... Plaz. 648'50

FLANDRIA 28 Abril

En tercera clase..... Plaz. 613'50

En camarotes cerrados..... Plaz. 648'50

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera intermedia y tercera clase.

Niños: Menores de dos años, gratis; de dos a diez años, pasaje entero.

Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada una que soliciten para reservársela cabida.

VAPORES DE REGRESO

Próximas salidas para los puertos de Cherburgo, Southampton y Amsterdam:

ZEELANDIA 22 Febrero